

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2017 DEL
AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y en virtud del artículo 223 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo (en adelante, TRLRHL), en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017, esta Audiencia de Cuentas emite el presente Informe definitivo.

La Entidad ha presentado, con posterioridad al plazo legalmente establecido, la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se han observado lo siguiente:

A) Entidades instrumentales y adscritas de la Entidad

El conjunto de entidades que conforman la Administración Local del municipio de Candelaria durante el ejercicio 2017 son:

- Ayuntamiento de Candelaria.
- Sociedad Mercantil E.I. Viviendas y Servicios Municipales de Candelaria, S.L, de capital íntegramente de la Entidad y sectorizada como Administración Pública.
- Entidad pública empresarial Gestión de Empresas y Servicios Públicos del Ayuntamiento de la Villa de Candelaria y sectorizada como Administración Pública.

Además, la IGAE asigna al Ayuntamiento el control en términos de contabilidad nacional de la Fundación Canaria Candelaria Solidaria (CANDESOL), pendiente de sectorizar.

B) Liquidación del Presupuesto

La Liquidación del Presupuesto ha sido aprobada fuera del plazo establecido en el artículo 191.3 del TRLRHL.

C) Aprobación de la Cuenta General

1.- La Cuenta general no se ha formado en el plazo legalmente establecido en el artículo 212.1 del TRLRHL.

2.- La presentación al Pleno de la Cuenta General se ha realizado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL.

3.- La Cuenta General ha sido aprobada por el Pleno de la Corporación fuera del plazo establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL.

D) Documentación complementaria

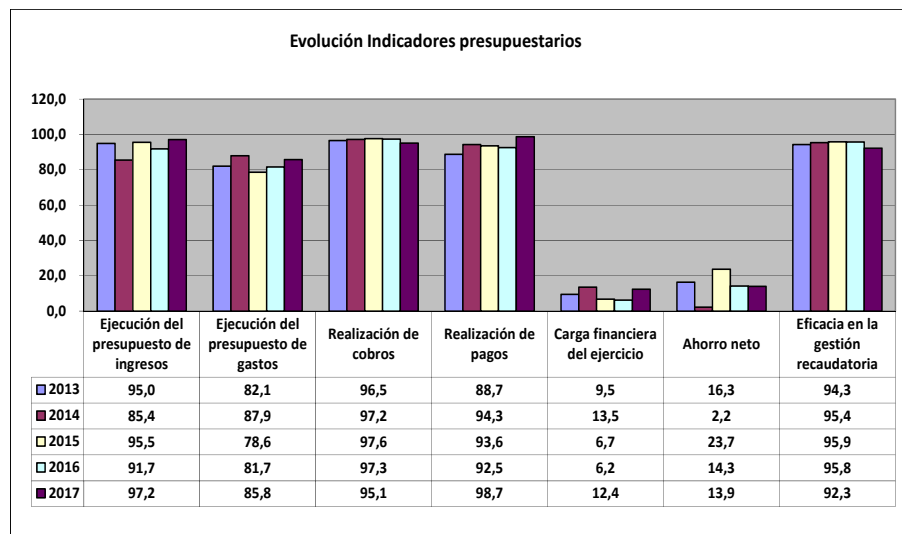
1.- Las actas de arqueo de las existencias en Caja que contiene la documentación complementaria de tesorería de la entidad no están firmadas por los responsables de la Corporación.

2.- El estado de conciliación no está autorizado por el Interventor u órgano de la Entidad que tenga atribuida la función de contabilidad, tal y como establece la regla 45.3.b) de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad de la Entidad Local. En el ámbito de control se considera especialmente importante que se segreguen las funciones, de forma que ninguna persona pueda controlar todas las fases del proceso de operaciones de tesorería. En especial debe estar segregada de la Tesorería la función de preparar las conciliaciones bancarias.

ANÁLISIS DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes, con el valor que a juicio de la Audiencia de Cuentas resulta razonable.



- **Ejecución del presupuesto de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

Valores para este índice mayores al 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Ejecución del presupuesto de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 80 %.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Realización de cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Realización de pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80 % y el 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 10 puntos porcentuales.

- **Carga financiera del ejercicio**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 2,9 puntos porcentuales.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones. Debe presentar valores positivos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 2,4 puntos porcentuales.

- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

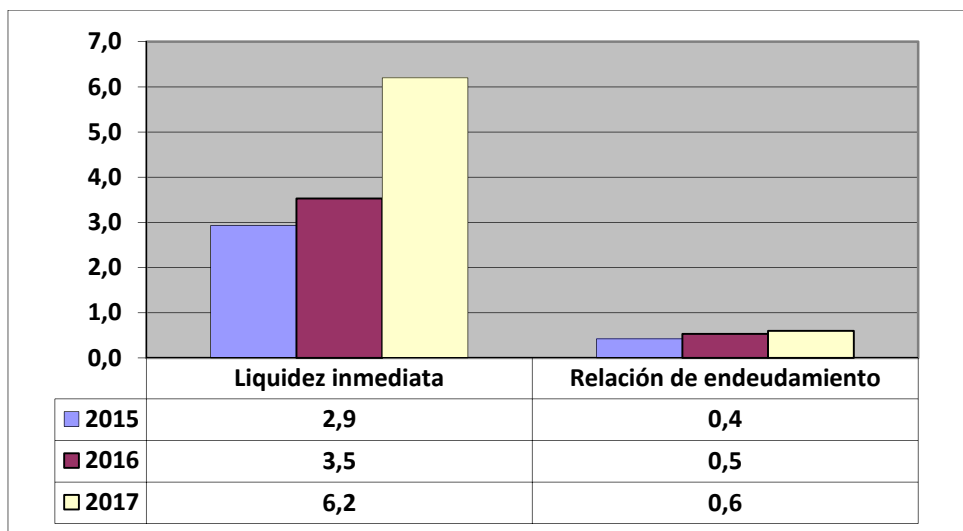
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 2 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS

Se realiza un análisis de la evolución en tres ejercicios de tres indicadores financieros, con indicación del valor que a juicio de la Audiencia de Cuentas resulta razonable.



- **Liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y no presupuestarias a corto plazo.

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 3,3.

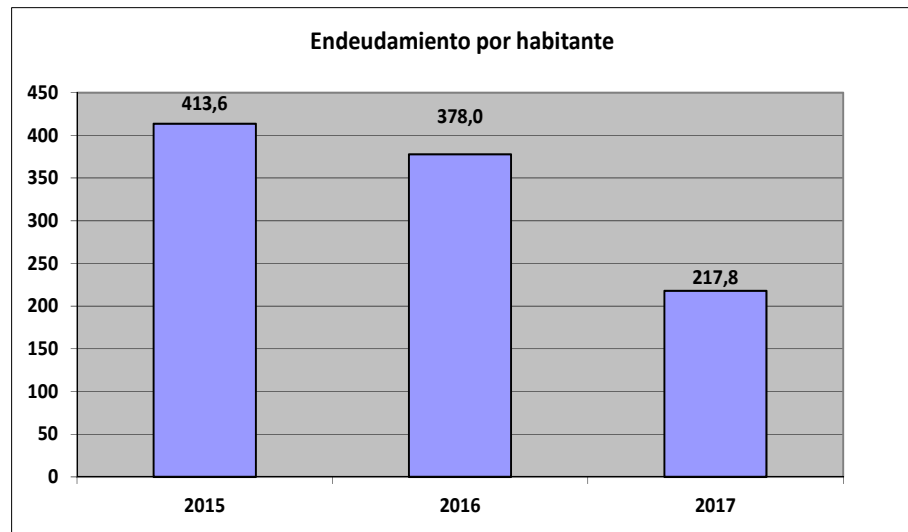
- **Relación de endeudamiento**

Se define como el cociente, en tanto por uno, entre las agrupaciones de provisiones y acreedores a corto plazo (pasivo corriente), sobre las agrupaciones de provisiones y acreedores a largo plazo (pasivo no corriente) del pasivo del balance.

Indica qué porcentaje representa el exigible a corto plazo, sobre las obligaciones reembolsables a largo plazo. Un valor superior a 1 indica un mayor volumen de deuda a corto plazo que de deuda a largo plazo, y a la inversa.

Cuanto más se aproxima su valor a cero, mayor es el peso de las obligaciones a largo plazo sobre el total de obligaciones a corto y a la inversa.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 0,2.



- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo el pasivo corriente y el no corriente existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una disminución de 195,8 € por habitante.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Entidad en el ejercicio fue el capítulo 1 (Impuestos directos), que alcanzó el 33,2 % de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 4 (Transferencias corrientes) con el 32,4 %.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 38,5 % de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Gastos corrientes en bienes y servicios), que supuso el 32,9 % del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 30 % de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6.

Los grados de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos fueron elevados, en tanto que los niveles de realización de los cobros y pagos se situaron en, niveles elevados, el 95,1 % y 98,7 %, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 92,3 %.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

La carga financiera del ejercicio alcanzó el 12,4 % de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes.

El Resultado presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que Remanente de tesorería para gastos generales.

Santa Cruz de Tenerife, a 10 de octubre de 2019.

EL PRESIDENTE,
Pedro Pacheco González

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA
CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2017 DEL AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA**

En el plazo concedido para ello la Entidad no remitió alegaciones al Informe Provisional de Fiscalización.

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2017 de la Entidad Ayuntamiento Candelaria (Santa Cruz de Tenerife)

INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Ayuntamiento Candelaria (NIF: P3801100C)
Documentación complementaria. Información sobre Tesorería
4. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de arqueo. Las actas de arqueo de las existencias en Caja que se incluyen en el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería de la Entidad no están firmadas por los responsables de la Corporación.
11. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de conciliación. El estado de conciliación no está autorizado por el Interventor u órgano de la Entidad que tenga atribuida la función de contabilidad.

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento				Página 1/2
MODELO:	Normal	Código:	38 011	Población:	27.149
PROVINCIA:	Santa Cruz de Tenerife				(Fuente: INE a 1 enero 2017)

LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	8.098.953,12	0,00	0,00%	8.098.953,12	8.890.486,80	109,77%	33,19%	8.384.654,48	94,31%	505.832,32
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	3.790.913,08	0,00	0,00%	3.790.913,08	4.644.007,29	122,50%	17,34%	4.637.022,64	99,85%	6.984,65
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	2.225.157,89	14.625,60	0,66%	2.239.783,49	3.571.859,82	159,47%	13,34%	2.766.250,99	77,45%	805.608,83
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.378.138,16	2.454.028,62	33,26%	9.832.166,78	8.673.846,56	88,22%	32,39%	8.673.846,56	100,00%	0,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	31.500,00	0,00	0,00%	31.500,00	17.643,89	56,01%	0,07%	17.643,89	100,00%	0,00
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	165.956,07	0,00%	165.956,07	985.412,78	593,78%	3,68%	985.412,78	100,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	3.409.822,13	-	3.409.822,13	200,00	0,01%	0,00%	200,00	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	21.524.662,25	6.044.432,42	28,08%	27.569.094,67	26.783.457,14	97,15%	100,00%	25.465.031,34	95,08%	1.318.425,80

LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	8.663.144,33	921.663,62	10,64%	9.584.807,95	8.892.896,76	92,78%	38,47%	8.865.654,22	99,69%	27.242,54
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	6.862.980,03	1.337.765,53	19,49%	8.200.745,56	7.590.557,06	92,56%	32,84%	7.448.846,11	98,13%	141.710,95
3 GASTOS FINANCIEROS	377.260,55	0,00	0,00%	377.260,55	323.869,32	85,85%	1,40%	276.141,95	85,26%	47.727,37
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.872.327,68	-223.278,99	-7,77%	2.649.048,69	2.534.776,78	95,69%	10,97%	2.514.477,77	99,20%	20.299,01
5 FONDO DE CONTINGENCIA	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
6 INVERSIONES REALES	634.875,75	2.563.216,94	403,74%	3.198.092,69	892.261,87	27,90%	3,86%	831.101,38	93,15%	61.160,49
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	207.198,00	-188.790,00	-91,12%	18.408,00	18.408,00	100,00%	0,08%	18.408,00	100,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	50.000,00	-50.000,00	-100,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	1.064.666,30	1.860.094,30	174,71%	2.924.760,60	2.861.715,32	97,84%	12,38%	2.861.715,32	100,00%	0,00
TOTAL GASTOS	20.732.452,64	6.220.671,40	30,00%	26.953.124,04	23.114.485,11	85,76%	100,00%	22.816.344,75	98,71%	298.140,36

REMANENTE DE TESORERÍA	
1. Fondos líquidos	13.865.612,62
2. (+) Derechos pendientes de cobro	10.760.441,43
(+) del Presupuesto corriente	1.318.425,80
(+) de Presupuestos cerrados	9.195.597,75
(+) de operaciones no presupuestarias	246.417,88
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	2.014.032,73
(+) del Presupuesto corriente	298.140,36
(+) de Presupuestos cerrados	450.232,39
(+) de operaciones no presupuestarias	1.265.659,98
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	-11.636,52
(-) cobros realizados ptes. aplicac. defin.	11.636,52
(+) pagos realizados ptes. aplicac. defin.	0,00
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	22.600.384,80
II. Saldos de dudoso cobro	8.378.531,10
III. Exceso de financiación afectada	1.807.064,10
IV. Remanente tesorería para gastos generales (I-II-III)	12.414.789,60

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2017	9.695.972,78	2.020.503,50
Variación	37.537,36	0,00
Cobros/Pagos	462.837,67	1.570.271,11
Saldo a 31 de diciembre de 2017	9.195.597,75	450.232,39

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	26.783.457,14
2. Obligaciones reconocidas netas	23.114.485,11
3. Resultado presupuestario del ejercicio (1-2)	3.668.972,03
4. Gastos finan. reman. tesorería para gtos. generales	1.683.855,32
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	421.717,25
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	301.582,99
7. RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	5.472.961,61

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	97,15%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	85,76%
3. REALIZACIÓN DE COBROS	95,08%
4. REALIZACIÓN DE PAGOS	98,71%
5. CARGA FINANCIERA DEL EJERCICIO	12,35%
6. AHORRO NETO	13,93%
7. EFICACIA EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA	92,29%

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Código:	38 011	Página 2/2
MODELO:	Normal			
PROVINCIA:	Santa Cruz de Tenerife		Población:	27.149

BALANCE					
ACTIVO	EJERCICIO 2017	%	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2017	%
A) ACTIVO NO CORRIENTE	72.803.053,84	81,74%	A) PATRIMONIO NETO	83.147.969,88	93,36%
I. Inmovilizado intangible	36.223.343,23	40,67%	I. Patrimonio	11.592.361,96	13,02%
II. Inmovilizado material	29.879.100,37	33,55%	II. Patrimonio generado	70.348.757,87	78,99%
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00%	III. Ajustes por cambios de valor	0,00	0,00%
IV. Patrimonio público del suelo	6.664.010,24	7,48%	IV. Subvenciones recibidas ptes. imputación a rdos.	1.206.850,05	1,36%
V. Inv. financ. a l/p en entid. grupo, multig. y asoci.	0,00	0,00%	B) PASIVO NO CORRIENTE	3.667.988,36	4,12%
VI. Inv. financ. a l/p	36.600,00	0,04%	I. Provisiones a l/p	0,00	0,00%
VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a l/p	0,00	0,00%	II. Deudas a l/p	3.667.988,36	4,12%
B) ACTIVO CORRIENTE	16.258.796,07	18,26%	III. Deudas con entid. del grupo, multig. y asoci. l/p	0,00	0,00%
I. Activos en estado de venta	0,00	0,00%	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a l/p	0,00	0,00%
II. Existencias	0,00	0,00%	V. Ajustes por periodificación a l/p	0,00	0,00%
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a c/p	2.381.910,33	2,67%	C) PASIVO CORRIENTE	2.245.891,67	2,52%
IV. Inv. financ. a c/p en entid. grupo, multig. y asoci.	0,00	0,00%	I. Provisiones a c/p	0,00	0,00%
V. Inv. financ. a c/p	11.273,12	0,01%	II. Deudas a c/p	972.522,96	1,09%
VI. Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	III. Deudas con entid. grupo, multig. y asoci. c/p	0,00	0,00%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13.865.612,62	15,57%	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a c/p	1.273.368,71	1,43%
			V. Ajustes por periodificación a c/p	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	89.061.849,91	100,00%	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	89.061.849,91	100,00%

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
Patrimonio neto al final del ejercicio 2016	11.592.361,96	63.082.798,30	0,00	1.151.432,45	75.826.592,71
Aj. por cambios de crit. contables y corr.err.	0,00	-37.282,03	0,00	0,00	-37.282,03
Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2017	11.592.361,96	63.045.516,27	0,00	1.151.432,45	75.789.310,68
Variaciones del patrimonio neto ejercicio 2017	0,00	7.303.241,60	0,00	55.417,60	7.358.659,20
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2017	11.592.361,96	70.348.757,87	0,00	1.206.850,05	83.147.969,88

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

I. Resultado económico patrimonial	7.303.241,60
II. Ingresos y gastos reconocidos direct. en p. neto	1.392.436,89
III. Transferencias a la cta. de rdo. ec-patrimonial	-1.337.019,29
IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos	7.358.659,20

CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL

Resultado (ahorro/desahorro) neto del ejercicio	7.303.241,60
---	--------------

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS	
1. Aportación patrimonial dineraria	0,00
2. Aportación de bienes y derechos	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad propietaria	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad propietaria	0,00
TOTAL	0,00
b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS	
I. Ingresos y gastos reconoc. direct. cta. rtdo. ec-pat.	0,00
II. Ingresos y gastos reconoc. directamente p. neto	0,00
TOTAL (I+II)	0,00

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	TOTALES
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	5.937.146,88
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-1.536.538,85
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-2.828.984,54
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	11.636,52
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	1.583.260,01
Efectivo y activos líq. equiv.al efectivo al inicio del ej.	12.282.352,61
Efectivo y activos líq. equiv.al efectivo al final del ej.	13.865.612,62

INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

1. LIQUIDEZ INMEDIATA	6,17
2. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	217,83 €
3. RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,61